

El Juicio por Jurados en el marco del femicidio de Fátima Florencia Belén Acevedo se realizará los días 22, 23, 24, 25 y 26 de febrero próximos, a partir de las 9, en el salón de actos del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos de los tribunales de Paraná, en Laprida 255.

La jueza técnica, vocal María Carolina Castagno conducirá el juicio en la causa caratulada “Martínez, Jorge Nicolas s/ homicidio agravado lesiones defraudación en grado de tentativa, violencia de género en concurso real por tratarse de una ex pareja y de haberse perpetrado en un contexto de violencia de género (femicidio)”.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por los fiscales Leandro Dato e Ileana Viviani; en representación de la querella actuará la abogada Alejandra Pérez y el abogado Milton Urrutia. El imputado Martínez será asistido por el defensor oficial Jorge Sueldo.

El inicio del debate del juicio que comenzará el 22 de este mes, a las 9, será transmitido en vivo y en directo por el canal de YouTube del Servicio de Información y Comunicación del Superior Tribunal de Justicia (SIC) en la instancia en que la jueza María Carolina Castagno ofrecerá instrucciones a los integrantes del jurado y los alegatos de apertura.

La transmisión será reanudada el día 26 en la etapa de los alegatos de clausura, las instrucciones finales de la jueza al jurado y el veredicto.

Sobre la selección de los jurados

La audiencia (denominada *voire dire*) en la que se seleccionará a los 12 jurados titulares y 4 suplentes en igualdad de género, será el 19 de febrero, a las 9, en Tribunales.

Fátima Acevedo fue hallada sin vida el 8 de marzo de 2020 y Jorge Nicolás Martínez, el imputado por su femicidio cumple prisión preventiva en la Unidad Penal de Paraná desde esa fecha.

9 de febrero de 2021

SIC-STJER